

Michiganders: Every Disaster Requires a Separate Application for Assistance

Release Date: abril 1, 2024

LANSING, Michigan – Si usted se vio afectado por las tormentas severas, tornados e inundaciones del 24 al 26 de agosto de 2023, y solicitó o recibió asistencia de FEMA por un desastre anterior, necesita presentar una nueva solicitud de asistencia.

Por ley, FEMA sólo puede pagar los daños causados por un desastre declarado federalmente. Cada desastre es diferente y requiere una solicitud de asistencia por separado. De este modo se garantiza que la ayuda adecuada llegue rápidamente a quienes la necesitan.

Hay varias formas de solicitar la asistencia de FEMA:

- Visite [DisasterAssistance.gov/es](https://www.fema.gov/es) en línea.
- Use la [aplicación móvil de FEMA](#).
- Llame a la Línea de Ayuda de FEMA al **800-621-3362** entre las 7 a.m. y las 11 p.m. Hay operadores multilingües disponibles. Si usa un servicio de retransmisión de video, un servicio telefónico con subtítulos u otros, facilite a FEMA su número para ese servicio.
- Visite cualquier Centro de Recuperación por Desastre, (DRC, por sus siglas en inglés). Para conocer las ubicaciones y los horarios, visite [fema.gov/drc](https://www.fema.gov/drc) (enlace en inglés).

La fecha límite para solicitar asistencia es el miércoles, 8 de mayo de 2024.

La fecha límite se extendió recientemente para dar a todos los sobrevivientes más tiempo para solicitar asistencia.

Para obtener más información sobre la operación de recuperación por desastre en Michigan, visite <http://www.fema.gov/es/disaster/4757>.



FEMA

Page 1 of 1